

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA IBERIA INVERSIONES EMPRESARIALES IBERIA-INVER S.A**

En Quito, a los diez y siete días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N44-329 y Abdón Calderón de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Mortensen Lund Alfred, propietario de 999 acciones de un dólar cada una; el señor Mortensen Espinosa Alfredo Miguel, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un dólar; y la Señora Sonia Magaly Ron Cadena designada por la Junta y aceptado por la misma como Secretaria Ad-hoc y la Ing. Cristina Paredes Comisaria

Actúa en la sesión el señor Alfred Mortensen como Presidente y como Secretaria la señora Sonia Ron Secretaria Ad-hoc.

EL Presidente, propone reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se resuelve reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos indicados.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.

**Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.**

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

**Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 los mismos que son aprobados sin ninguna observación.**

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta, a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada, unánimemente y en todas sus partes. Se termina la sesión a las 18h00.

Para constancia y fe de lo resuelto, todos los presentes firman al pie de la presente acta.



Sr. Alfred Mortensen Lund  
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Alfredo Miguel Mortensen  
ACCIONISTA



Sra. Sonia Ron  
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Marcela Cristina Paredes Félix  
COMISARIA